



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

ALFREDO PALACIOS

Expte. 48329

LA PLATA, 20 de mayo de 2009

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 7, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO 32

ARTICULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre del Partido de La Plata al Vecino Alfredo Palacios.

ARTICULO 2°. De forma.